APORTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN EN LÍNEA 1.

→ Ir a la Sede Electrónica del SCE: https://sede.gobcan.es/empleo/



A través de esta sede puede realizar el trámite electrónico de los servicios y procedimientos de este Organismo. Los servicios que prestamos se irán ampliando para facilitar la interacción con el ciudadano así como con otras administraciones en el desarrollo de las funciones específicas del Servicio Canario de Empleo.

Pantalla 1

A continuación se hace clic en "Enlace al procedimiento específico" (véase el recuadro rojo de la pantalla 1), lo que lleva a la pantalla 2:



Pantalla 2

En la esquina inferior derecha aparecerá el apartado "Enlaces de interés". Después de hacer clic en la primera opción "Subsanación de la Solicitud" de este apartado, se debe seleccionar el medio de presentación electrónico que aparece al final de la página.

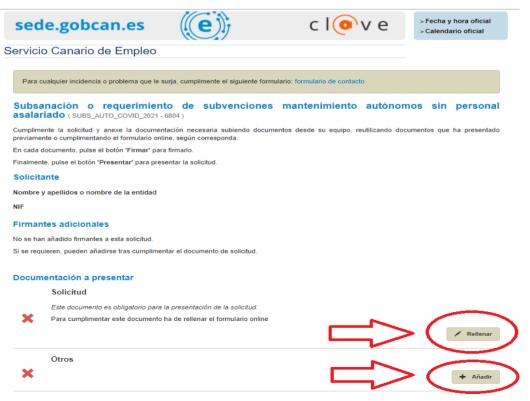


A continuación al clicar sobre el icono del teléfono, la página será redirigida una pantalla (pantalla 4) en la que se debe seleccionar el medio electrónico de acceso (imprescindible tener instalado AutoFirma).



Pantalla 4

Una vez seleccionado el medio de acceso aparecerá la siguiente pantalla:



Pantalla 5

En esta se deben llevar a cabo dos procedimientos. Por un lado, se debe cumplimentar la solicitud de subsanación clicando en "Rellenar", y por otro, se debe aportar la documentación que se desee añadir al expediente en "Otros".

Ejemplo: Solicitud de Subsanación

Esta solicitud es similar a la solicitud Inicial pero al abrirla se puede observar que los datos a cumplimentar no son los mismos.

Solo se deben insertar los datos requeridos así como la descripción de los documentos que se quieren añadir/ subsanar.



Pantalla 6

lúmero de expediente	
lúmero general de registro de la solicitud	
EXPONE	
Expone	
Que para que pueda continuar la tramitación de la subvención deseo subsanar la solicitud y/o aport se relaciona a continuación	ar la documentación que
SOLICITA	
	ada la colicitud
	ada la solicitud
Que se admita a trámite este escrito con los documentos que se acompañan y se tenga por subsar	
INFORMACIÓN SOBRE LA DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR	
INFORMACIÓN SOBRE LA DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR Los documentos se añaden después de cumplimentar la solicitud.	
INFORMACIÓN SOBRE LA DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR .os documentos se añaden después de cumplimentar la solicitud.	
INFORMACIÓN SOBRE LA DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR .os documentos se añaden después de cumplimentar la solicitud. DOCUMENTACIÓN	
INFORMACIÓN SOBRE LA DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR Los documentos se añaden después de cumplimentar la solicitud.	

Pantalla 7

Una vez se rellena la solicitud, se hace clic en Validar y en Guardar.

Para finalizar, se aportan los documentos que se quieren *Añadir/ Subsanar* en el apartado "Otros" (véase Pantalla 5) y se clica en el botón "Presentar", descargándose de este modo el documento de presentación.